

PROYECTO DEL FONDO DE REFORMAS ESTRUCTURALES:

Programa Control de Mitigación y Gestión de Riesgos para la Salud, Higiene y Seguridad Ocupacional en las MPYMES

Contraparte del proyecto



UBICACIÓN

Guatemala, a nivel nacional.



MONTO DE LA COOPERACIÓN

EUR 43,560.00 como aporte en asistencia técnica.

DURACIÓN ESTIMADA

Inicio: Octubre de 2022

Cierre: Enero de 2024

CONTEXTO

En 2022, en el marco de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los Estados miembros han adoptado añadir el derecho a un entorno de trabajo seguro y saludable como un quinto principio y derecho fundamental en el trabajo, lo cual modificó la Declaración de la OIT de 1998 sobre principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Para Guatemala, esta decisión implica que los Convenios Internacionales de la OIT No. 155 sobre Seguridad y Salud de los Trabajadores y No. 187 sobre el Marco Promocional para la Seguridad y Salud de los Trabajadores, que no han sido ratificados, ahora sean considerados prioritarios y próximos a ratificarse e implementarse, intensificando con ellos todas las medidas de protección, vigilancia e inspección de la salud y seguridad en todos los centros de trabajo. Además, recientemente fue publicado en el Diario Oficial el acuerdo gubernativo Núm. 57-2022, mediante el cual se reformó el Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, acuerdo gubernativo Núm. 229-2014.

Considerando todos estos cambios, AGEXPORT está comprometido a promover y asesorar al sector privado del país para cumplir con las disposiciones que emita el gobierno en esta materia. Por lo que es importante que las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) se capaciten sobre cómo implementar los cambios y que esto les permita cumplir con la normativa, así como las exigencias de los mercados como una ventaja competitiva.

OBJETIVO E INDICADORES

El objetivo del proyecto es mejorar las condiciones de los trabajadores de las empresas exportadoras, empresas con potencial exportador o que formen parte de la cadena de exportación; relativas a la salud y seguridad ocupacional, así como desarrollar conciencia preventiva y hábitos de trabajo seguros en empleadores y trabajadores, a fin de cumplir con las disposiciones nacionales que regulan las condiciones mínimas en salud y seguridad ocupacional en el lugar de trabajo.

Para ello, se establecieron los siguientes indicadores de éxito:

1. 15 MIPYMES seleccionadas cuentan con Plan de Salud y Seguridad Ocupacional y su hoja de ruta para la implementación.
2. 15 MIPYMES seleccionadas cuentan con personal y monitores capacitados para implementar el Plan de Salud y Seguridad Ocupacional y su hoja de ruta.
3. Representantes del Estado y sector privado acompañan la implementación de la medida, en cumplimiento al marco normativo nacional contenido en los Acuerdos Gubernativos Número 229-2014 y No. 57-2022.
4. La medida se presenta con efectividad publicitaria a los actores clave involucrados.
5. La medida se orienta hacia la inclusión social de grupos marginados y desfavorecidos.

El Fondo de Reformas Estructurales es coordinado por la Cooperación Técnica Alemana GIZ por encargo del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ). El Fondo es un instrumento flexible que tiene por objetivo contribuir a una discusión transparente y participativa y a la implementación de propuestas de reformas en los temas de seguridad democrática con equidad, desarrollo económico, inclusión social y desarrollo rural sostenible. El apoyo se dirige al Estado, la sociedad civil y el sector privado. Las propuestas a apoyar son seleccionadas por un Comité Coordinador integrado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, la Embajada de la República Federal de Alemania en Guatemala y la Cooperación Técnica Alemana GIZ.



GRUPO META

Del proyecto se beneficiará de forma más inmediata a MIPYMES exportadoras (empleadores y trabajadores), con potencial de exportación o parte de la cadena de exportación de los sectores de manufacturas, BPO y contact center, agrícola, servicios, vestuario y textiles, pesca y acuicultura.

COMPONENTES



SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

Elaboración del plan de sensibilización empresarial y campaña de divulgación.



SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

Desarrollo de estrategia de marketing para sensibilización y campaña de divulgación relativas a la salud y seguridad ocupacional.



ACOMPañAMIENTO Y CAPACITACIÓN

Elaboración de diagnósticos en verificación de cumplimiento de la normativa de salud y seguridad ocupacional.



ACOMPañAMIENTO Y CAPACITACIÓN

Elaboración de planes de salud y seguridad ocupacional y su hoja de ruta para implementarlos.



ACOMPañAMIENTO Y CAPACITACIÓN

Desarrollo de programa de capacitación en salud y seguridad ocupacional dirigida a MIPYMES y monitores.

RESULTADOS ESPERADOS

De la implementación exitosa del proyecto se esperan de mediano a largo plazo los siguientes resultados:

1. Se ha fortalecido la competitividad de MIPYMES seleccionadas en los mercados internacionales a través del contribuir al cumplimiento de la normativa Acuerdo Gubernativo No. 229-2014 y No. 57-2022.
2. Se han mejorado las condiciones de salud y seguridad ocupacional de los trabajadores de las MIPYMES seleccionadas.

PERSONAS Y DATOS DE CONTACTO

Fondo de Reformas Estructurales, GIZ

Licda. Andrea Merino, Asesora Técnica
andrea.merinoavila@giz.de
www.reformas-guatemala.org

Agexport

Licda. Ana Contreras, Asesora Legal Competitividad
ana.contreras@agexport.org.gt

Fecha de actualización

Diciembre 2023